


CGE ha presentado 15 querellas en O'Higgins por hurto de energía

Hasta la fecha en la región de O'Higgins, la empresa CGE ha interpuesto 15 querellas ante diversos Juzgados de Garantía para perseguir y desincentivar el delito de hurto de energía en sus instalaciones. Estas se han dirigido principalmente a personas que han intervenido sus medidores de electricidad o se han conectado de forma clandestina o fraudulenta a las instalaciones y también contra instaladores eléctricos que han realizado conexiones fuera de toda norma. Esta acción se enmarca también en el plan de revisión de instalaciones e inspecciones técnicas que CGE realiza de forma constante, y que busca asegurar el correcto funcionamiento de estas, a fin de evitar accidentes que puedan afectar a las personas y sus bienes. "Para nosotros es muy importante recalcar que, más allá de los efectos nocivos que esta práctica tiene para el sistema eléctrico y la calidad y continuidad del servicio, también pone en peligro a las personas y sus

Las acciones judiciales por este delito se han presentado contra personas que han intervenido sus medidores de electricidad o se han conectado de forma clandestina o fraudulenta, y también contra instaladores eléctricos que han realizado conexiones fuera de toda norma.

bienes", agregó Ernesto Peñafiel, director de servicios jurídicos de CGE. En mayo pasado, a nivel nacional CGE realizó más de 43 mil inspecciones regulares de medidores, las cuales resultaron en la detección de 1.718 medidores intervenidos, los que fueron normalizados por los equipos técnicos de la compañía, con la correspondiente normalización de los cobros. "Las conexiones irregulares pueden provocar graves accidentes a las personas y sus bienes, y son una de las principales causas de interrupciones eléctricas, variaciones de voltaje y quema de artefactos eléctricos. Otro factor relevante que influye en las fallas del suministro eléctrico tiene su origen en las conexiones irregulares que afectan a la red o las alteraciones de las protecciones que algunos clientes realizan de forma irregular, afectando la continuidad de suministro

de sus propias instalaciones y las de sus vecinos", señaló Francisco Jaramillo, subdirector de operaciones de CGE. Históricamente la mayor cantidad de casos se registran en la zona centro y sur del país, donde se ha logrado detectar la manipulación de los equipos en empresas o servicios de mayor consumo energético con conexiones trifásicas, que hoy representan el foco de atención de la Compañía en la persecución penal de sus responsables. Por otro lado, es relevante

el incremento de casos derivados de conexiones irregulares ejecutadas en condominios y parcelaciones donde instaladores, muchas veces sin tener dicha calidad, ofrecen servicios de instalación eléctrica sin cumplir con las exigencias legales, perjudicando a los clientes y CGE, respecto de lo cual hacemos un llamado a denunciar a las autoridades competentes, como asimismo, informar a CGE para adoptar las medidas concretas y perseguir la responsabilidad penal que corresponda. 

U
p
d
A
ci
1
Ji
hi
A
Ti
●
2
Ji
hi
A
Ti
●
●
●
●
●
ti

**REMATE VEHICULOS
PRESENCIAL Y ONLINE**

**SABADO 13 JULIO 2024, 11:30 HORAS,
ARGOMEDO 1654, QUINTA DE TILCOCO.**

Orden Juez Arbitro, remataré 6 Tractores New Holland, Modelos 8030FWD, 7630FWD, 7TD80FWD, TS110 Y TS110FWD; 6 Semiremolques Goren SR3M30P12,5, Camión Scania P114GA, 4 Tractocamiones Scania P340A y Otras Especies. A la vista: Jueves 11 y Viernes 12 Julio de 10:00 a 16:00 Hrs. Comisión 10%. Pago contado, vale vista o Transferencia. Garantía \$350.000.- por cada lote. Solicitar enlace correo Jorge.ormazabal@fext.cl

Francisco Fuentes Morales. Registro 456.
Celular: +56992437687. Correo: rematesfuentes@gmail.com